EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV — REDACCION ANÓNIMA — Número 1379

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROGRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE TERRENOS

LA PLATA
Boulevard 51, esquina 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

EL QUILMERO

JUEVES 21 DE FEBRERO DE 1889

La vida holgazana

Suspendemos por hoy la revista de las *necesidades locales* que hemos emprendido a riesgo de las hostilidades y ataques de los *defensores* del Intendente, para dar lugar á la reproduccion de un precioso artículo de *Mentor* que es aplicable á todos y cada uno de los Municipios de la Provincia.

He aquí ese artículo:

La burocracia

Así como en cierto pais de Europa que no hay para qué nombrar, todos quieren ser Ministros ó Diputados por lo menos, aquí en La Plata es muy general y vá acentuándose el deseo de tener un empleo.

Todo el mundo quiere vivir á costa del Erario prestando ó alquilando sus servicios que pueden ser más ó menos eficaces.

Y lo que llama más la atencion es que precisamente sea la juventud la que se haga señalar por su neurósis de empleos.

Apenas hay mozalvete en La Plata que como supremo ideal no le ponga los puntos á un destino en las oficinas públicas. No se preocupan de estudiar, ó de proporcionarse un puesto en alguna casa de comercio, que, con buena conducta y el amparo del tiempo, les dé una posición más ó menos holgada é independiente. Todo el anhelo de esa pléyade de jóvenes es calzar un destino que les reditúe mensualmente sesenta ú ochenta pesos, que siempre alcanzan para gastos supérfluos y en fin, para mostrarse acicalados.

En cierto modo se explica esa fiebre. Es jurisprudencia establecida aquí que los empleos públicos, cuando son de segundo órden, no hacen trabajar nada ni á la inteligencia ni al cuerpo. Se les mira como una regalía de que disfruta el feliz mortal que vá á su empleo, despues de almorzar, fuma media docena de cigarrillos, toma su taza de té, charla buenos ratos hasta que llega la hora, feliz para él, de tomar el portante.

Esto es lo normal: lo raro es que los empleados inferiores trabajen desde que entran hasta que salen de sus oficinas. Vienen á ser una especie de máquinas que todos los dias hacen casi lo mismo, sin estímulo, sin gusto, sin hacer que el espiritu colabore en sus tareas.

El porvenir de ellos depende siempre de la suerte, subordinada á las evoluciones de la política y de otros factores más ó menos decisivos.

El empleado subalterno que más consígue es el que al calor de una influencia funesta á su servicio, justa ó injustamente, logra llegar á Jefe de una oficina que nunca es por cierto un Ministerio.

Pero para eso mismo, ¡cuantos años de espera, cuanta sávia intelectual agotada estérilmente, y cuánto caracter viril y récio enervado á consecuencia de la burocracia!

Y toda esa cantidad de jóvenes que podrian ser útiles dedicándose á una industria ó un arte digno, que les estimulara en el trabajo, se encuentran en su empleo aguardando como *desideratum* que llegue el dia del ascenso

Se comprende que hombres ya de cierta edad, á quienes la suerte les ha sido adversa, hallen una tabla de salvacion prendiéndose, como las ostras á la concha, á un destino que siquiera con poco trabajo les ayude para hacer la vida. Aunque siempre hay cobarbia en el que se deja vencer por los contrastes mundanos, es disculpable, pues no todos los hombres han de ser enteros y capaces de mirar con desdén los golpes que les brinda la diosa Fortuna.

Pero no se comprende ni tiene atenuación racional que jóvenes llenos de vida, inteligentes, sin grandes obligaciones que les aten á un empleo, como Mazeppa al potro, se pasen lo mejor de sus años, esterilizando sus facultades intelectuales y sin asimilar conocimientos ni nada nuevo á su cultura.

De donde resulta que todos ellos son factores sustraidos al desarrollo de las industrias, de las artes, de las especulaciones hábiles y dignas, en que el hombre deja de ser cosa para convertirse en lo que debe ser, esto es, en persona que tiene aspiraciones, que hace física é intelectualmente por justificarlas acompañándolas de una conducta intachable.

Verdad es que el Gobierno tiene culpa, y no chica, en esa enfermedad llamada burocracia. Diremos el por qué.

Hasta ahora las vacantes de empleos, como no sean estos en el órden judicial, se llenan con el ciudadano que tenga mejor padrino. No se trata de averiguar las condiciones intelectuales y morales del pretendiente, su idoneidad para el puesto; nada de eso. ¿Qué sucede con semejantes prácticas? Que cualquier sujeto,—como sabe que para pretender un destino, lo principal es una recomendacion eficaz para el Gobernador, para el Ministro tal ó para el Jefe de oficina B., y lo demas es golleria,—allá se lanza en busca de ella hasta que consigue *ligar* el empleo.

Nada de eso sucederia y los servicios públicos se harian mucho mejor de lo que se hacen, si el Gobierno antes que llenar una vacante tratara de averiguar si el aspirante A tiene condiciones para desempeñar el puesto que pretende. ¿Que no las tiene? Pues no se le dá.

Con estos procederes se lograra lo siguiente: 1º Hacerles entender á todos los pretendientes que el Estado, no porque tenga recursos a potes, no ha de mirar porque la remuneracion que señala á sus servidores sea otorgada á los que como buenos empleados la merezcan. 2º Los servicios públicos se harian mejor que lo que hoy se hacen. 3º El Gobierno iria, como agua dormida, minando las posiciones que aquí pretende tomar la burocracia.

Es tiempo de hacer algo en este sentido, y por eso esperamos que el Gobierno se ocupará de tan importante asnnto

Sobre gobierno propio

Continuamos hoy con el Manifiesto dirijido á los pueblos de la Provincia por el Dr. Belgrano cuando aun formaba parte de esta, recomendando al público la mayor atencion á las ideas vertidas en él para hacer prácticas las libertades populares y el derecho electoral.

Continuacion

«Los actos populares de la vida republicana, han sido hasta hoy, por la tradicion de las dictaduras, del caudillaje, y de la centralizacion, un privilegio de los gobiernos, de los gefes de partido y los periodistas, que cierran el cuadro de esa gerarquía. El pueblo solo asiste al drama, como espectador, sin tomar parte en él, ni decir una palabra sobre sus dolencias, necesidades, votos y reformas, cuando es justamente el paciente de cuya suerte se trata. Los Esculapios se disputan su posesion. Solo ellos hablan. El enfermo los escucha como un oráculo, y deja sangrar sus venas, y hacer esperimentos en su cuerpo, cuando aquel lo requiere.

«¿Por qué el pueblo causado de estos esperimentos ruinosos á su salud, á su bolsillo y á sus necesidades, puesto que el verdadero mal está en los Esculapios mismos, enfermos de inércia, de abandono á su deber, (lo mismo que las Cámaras Legislativas, cuyas puertas se golpean en vano, como las de un quebrado) y de la fiebre de ocupar esos destinos por ostentacion, y para elegir Gobernador, no se incorpora, y tomando la palabra, les dice: «Señores Esculapios, tengan la bondad de retirarse, no los necesito—yo elegiré los que merezcan mi confianza, y probaré, á todos juntos, que si ustedes son maestros en obstreticia electoral; en materia de política y de buen gobierno, sé tanto ó mas que ustedes; y en prueba de ello, les doy la presente leccion, haciéndoles la verdadera historia del mal, cuya raiz está en el falseamiento mismo del sufragio, de que ustedes viven, obstruyendo en su provecho personal, esa gran fuente de salud y vida democrática, que solo es del pueblo, y circulara para el pueblo en todas sus arterias.»

«El pueblo es infalible—jamás se equivoca, cuando se le deja su libertad de accion y opinion, sin tutores que la dirijan en su provecho.»

«La verdad está solo en el pueblo; la verdad es su centro de gravedad, su centro de salud, y el centro de sus instintos y de su aspiracion, porque ella solo obedece al bien de la comunidad, y no de los gefes de partido, con su centro parcial é interés parcial á que están atados. Solo el pueblo, única fuente de libertad y de salud, no está atado á nada ni á nadie, sinó á la verdad de los intereses de la comunidad, que es la verdad del sufragio de *todos y para todos.*

«Los partidos tienen su teoria y su lógica.

«Oigase alguna vez la teoria y la lógica del pueblo, que consiste en sacar la nave del Estado del lago estagnado de sus tutores, para lanzarla libre y flotante en el mar de la vida democrática, al soplo de todos los vientos de la opinion, y sus corrientes.»

Este es el voto y la aspiracion del pueblo, que oimos directamente en todos los círculos, formando la opinion de cada individuo.

Nosotros la recojemos dándole forma y cuerpo, para hacer tangible y plástico, lo que diariamente se agita en la conciencia de todos. Sobre el molde de esa forma, el pueblo abandonará la del marasmo en que haya caido, con la abdicacion de su soberanía por epitafio, para asumir la de su personalidad, que en todos sus actos se pertenece á si mismo, como soberano, y no á un tercero, como siervo.

El pueblo se halla donde está la realidad de su soberanía, donde se predica y trabaja por la emancipacion del sufragio, y en todo republicano, que le rinde culto en el templo inviolable de su conciencia.

Los siervos y los poltrones, que depositan al pié de influencias personales el tributo del sufragio, son los eslabones de la servidumbre legal, porque la servidumbre está en el imperio de las personas; la libertad en el imperio de los principios; la República en el triunfo de la comunidad; y la oligarquia en la comunidad, al servicio de las personas.

(Continuará)

LITERATURA

PROMETEO

Conclusion

Si al mar desciende q' la espalda encorva
Como esclavo sumiso
Para besar su turbulenta planta—
El mar abre su seno
Y el mas sublime de sus himnos canta!
El himno con que arrulla
El sueño de los negros promontorios,
Centinelas inmóviles del mundo,
Y le enseña latiendo en sus entrañas,
De las faunas y floras venideras,
El légamo fecundo.
Las tenebrosas puertas del pasado
Rechinan á su empuje omnipotente,

Y se alzan en tropel á su presencia,
Desde el fondo del caos petrificado,
Las formas y las razas estinguidas.
En cuya adusta frente,
El ojo de la ciencia deletrea
El verdadero Génesis del mundo,
Que la leyenda bíblica falsea!
Todo á su paso vive, alienta, brota:
El mar, el monte, la desierta esfera;
Y á su soplo creador todo se espande
Palpita y reverbera,
Levanta el polo mudo,
Como un arco triunfal para que pase,
Sus montañas de hielo,
Y enciende presuroso
Sus gigantescas lámparas el Ande
Para alumbrarle el tránsito del cielo!
El es el soberano, el heredero
Del cetro de la tierra,
Por su inmenso poder transfigurada!
No hay piélago ni abismo
Que no rasgue su seno á su mirada.
El guerrero inmortal que en cruda guerra
Destronó el paganismo
Y rompió las cadenas que arrastraba
La pobre humanidad esclavizada.
Es la chispa divina
Encendida en las bóvedas oscuras
De la conciencia humana,
Que todo lo ilumina;
El signo de una raza de titanes
Destinada á la lucha y al martirio;
LA RAZA PROMETEANA!
En la cruz, en la hoguera,
En el árido islote, en el desierto,
En el cláustro sombrío, donde quiera
Vierte su sangre á mares
Que los helados páramos caldea,
Su sangre, que en los cauces seculares
De la historia, desata
Las corrientes eternas de la idea!
Hermanos son en el dolor, y hermanos
En la fé y en la gloria
Cuantos despejan la futura ruta
Con la luz inmortal del pensamiento,
Ya mueran en el Gólgota, ya apuren
De Sócrates severo
La rebosante copa de cicuta,
Ya nuevo Prometeo.
Al torvo fanatismo desafíe
Sobre Roma, montaña de la historia,
El viejo Galiléo!

VII

Arriba, pensadores, que en la lucha
Se templa y fortalece
Vuestra raza inmortal, nunca domada,
Que lleva por celeste distintivo
La chispa de la audácia en la mirada
Y anhelos infinitos en el alma;
En cuya frente altiva
Se confunden y enlazan
El laurel rumoroso de la gloria
Y del dolor la mustia siempre-viva!
Arriba, pensadores!
Que el espíritu humano sale ileso
Del cadalso y la hoguera!
Vuestro heraldo triunfal es el progreso
Y la verdad la suspirada meta
De vuestro afan gigante.
Arriba! que ya asoma el claro dia
En que el error y el fanatismo espiren
Con doliente y confuso clamoreo!
Ave de esa alborada es el poeta,
Hermano de las águilas del Cáucaso,
Que secaron piadosos con sus alas
La ensangrentada faz de Prometeo!

OLEGARIO V. ANDRADE

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes
7—8—8 40—10—12—12 10—3 30—4 25—5 30—6 35—8—9.
á Ensenada—7—8—4 25.
á La Plata—7—8—10—12—3 30—5 35—9.

De Quilmes á Central:—5 30—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 10—5 45—6 45—7 35—10 20.

De Quilmes á La Plata:—8 35—10 30—12 30—4 10—6 18—9 40

De Quilmes á Ensenada:—8 3—8 35—5 20.

El tren para la Magdalena sale de Tolosa 9.30 en combinacion con los de Central á las 7 y las 8 llegando allí á las 11.30 Regresa á las 4.15 llegando á Quilmes á las 7.30 y á Central á las 8.25.

Como aquí

En las Flores se pretende por todos los medios amordazar al periodista que redacta «La Pampa» porque no solo no adula á las autoridades sinó que les dice las verdades con la nobleza que sabrian respetar si fueran de ideas independientes.

Amenazan al colega personalmente y de empastelarle la imprenta, y este les contesta lo que es natural: que hará uso del derecho indiscutible de defensa.

Aquí se nos lanzan insultos que si pretendiéramos recojer resultarian ser de quien no nos conoce ni nos puede insultar por consiguiente, en venganza de no ejercer el servilismo con los poderosos y de decir la verdad á cualquiera aunque sea amarga.

Y se nos pretende enrostrar todo lo que hemos hecho en bien del progreso de esta localidad, como faltas cometidas!

Es verdad que quien tal pretende no ha podido apreciar nuestros esfuerzos que son desconocidos para los *transeuntes*, é *imposibles* en la mente de los egoistas.

El colega de las Flores hará bien en estar á la defensiva, pensando como nosotros que el que ataca á otro no sabe lo que puede recibir, y que no hay honor en ejercer el periodismo si se ha de ser servil.

ITURRALDE Y ECHAGÜE

PROCURADORES Y REMATADORES

Se encargan de la tramitacion de todo asunto, venta de tierras, casas y mercaderias en general.

ESCRITORIO—Calle Rivadavia esquina á Alvear

QUILMES

Peligrosas

Todas las frutas son peligrosas este año para la salud porque no estan sanas á causa del esceso de aguas llovidas que las han enfermado.

Pero la uva lo es mas que las otras porque está mas dañada

Precaverse, pues.

Empedrado

Tan pronto como se termine el empedrado de la calle Mitre hasta Colon se continuará al Sud hasta Progreso.

Como la mayoria de los propietarios han prometido pagar al contado lo que les corresponde por ese empedrado, el Concejo Deliberante hará sacar á licitacion quince cuadras mas, cinco para terminar la estension de la calle Mitre hasta Brandzen al Sud y Circunvalacion al Norte y el resto para la 3 de Febrero desde la Estacion hasta la barranca.

Es pues el vecindario con su dinero el que va á poner al Concejo Deliberante en condiciones de ampliar el empedrado, contando con las ideas progresistas que inspiran á sus miembros.

Y aun hay mas: sabemos de vecinos que harán empedrar los frentes de sus propiedades adyacentes á la calle Mitre pagándolos por su sola cuenta.

Con semejante vecindario, puede juzgarse de parte de quien está el obstáculo para que el Intendente no disponga la construccion de los pasos de piedra.

Inspeccion necesaria

La hijiene aconseja que se practiquen inspecciones en los corralones y locales donde se guardan caballos ú otros animales domésticos ó de corral.

No hay duda que muchos se encontrarán en las condiciones de aséo que deben observarse; pero no han de escasear los que harán aplicar multas a sus dueños por la falta de este.

Hágase esto siquiera ya que es inútil pedir medidas hijiénicas apesar del peligro de la invasion de una epidemia.

Sesion

Para el domingo á las 9 de la noche fué convocado á sesion el Consejo Escolar, efectuándose esta en el local de su Secretaria.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, resolviéndose todos aquellos que no exijian un estudio detenido, quedando aplazados varios.

La sesion se levantó á las diez.

Sucursal del Banco

Segun la nueva carta orgánica del Banco por la que se dispone la creacion de Sucursales ó Agencias del establecimiento en todos los pueblos cuya importancia la merezca, Quilmes será al fin favorecido con la creacion de una Sucursal del Banco que tanto hemos pedido en nuestro afan incesante de trabajar por el bien y el progreso de esta localidad, apesar de pretendérsenos enrostrar como falta por los adulones á quienes estorba la honradez de EL QUILMERO y los fátuos despechados porque no los adulamos.

Que sea bien venida la Sucursal del Banco a Quilmes, y cuanto mas pronto mejor.

Qué bocado!

Con razon los aspirantes á una diputacion ó senaturia en la Legislatura de la Provincia, se ajitan en su empeño febril por alcanzarla.

La dieta ó sueldo mensual de cada legislador ha sido elevado á quinientos nacionales.

Con tan halagadora esperanza no quedará recurso por poner en juego á los que cuenten con el apoyo del oficialismo para legislar por cuenta de él y en representacion del pueblo.

Así va lindo.

Muy concurrido

El Concierto dado el domingo por la noche en el salon municipal estuvo muy concurrido por las familias y caballeros de este vecindario.

Poda de árboles

En algunas aceras los crecidos gajos de los paraisos obligan á los transeuntes á pasar agachados ó bajar al medio de la calle para que no les den en la cabeza.

Seria conveniente ordenar la poda general de los árboles de las aceras, para evitar incomodidades a los transeuntes.

Mojando

Algunos aficionados al juego de Carnaval que no pueden contener su entusiasmo por mojar con pomos, andan por las noches en la plaza mojando á las damas.

Bien está que lo hagan con las que se los permitan pues que entre ellas habrán tambien entusiastas por el juego, pero no debe permitirse que se fastidie á las niñas que van á la plaza á pasear y no á hacerse mojar con los jugadores anticipados.

Rejistro Civil

Continuaremos publicando el aviso de los deberes y penas que impone al público el cumplimiento de la ley del Rejistro Civil.

Aunque ignoramos si esa oficina se ha instalado ya en Quilmes, despues de haber pasado el 15 del corriente que era la fecha ordenada para instalarla, queremos evitar al vecindario la sorpresa de que se le pretendan hacer efectivas las penas que determina la falta de cumplimiento de esa ley sin habérsele hecho conocer antes por la autoridad local.

Publicamos pues el aviso mencionado, en servicio del vecindario quilmeño.

Carnaval

En otras localidades se han dictado por las autoridades las disposiciones pertinentes organizando el disfraz, los bailes públicos y el juego de carnaval.

Igual cosa se debia hacer en Quilmes, ó si no se quiere redactar nada nuevo, hacer copiar la ordenanza del año anterior y ponerla en vijencia.

Ya es tiempo puesto que solo faltan 11 dias.

Caballos sueltos

Por algunos dias y noches no se veian caballos sueltos en las calles, por lo que creímos que se habria dictado alguna disposicion que prohibiera dejarlos, ú ordenado a la Policia recojerlos.

Pero vuelven á aparecer de noche como de dia, lo que nos hace pensar que si hubo empeño en privarlo, ya este ha cesado.

Jurí de reclamos

Aún no se ha instalado el Jurí de reclamos por avaluacion de Contribucion Directa que debe funcionar en Quilmes

El vecindario conoce la causa para que no se haya instalado ese Jurí; pero opinamos que el Concejo Deliberante Municipal debe proveer prontamente el miembro que falta para integrarlo, pues el mes de Febrero toca á su término y ya debia dicho tribunal haber concluido sus funciones.

Descarrilamiento

El mártes descarriló un tren de pasajeros en la curva del empalme de 3 esquinas.

Se asegura que el descarrilamiento fué ocasionado por la violenta marcha que llevaba el tren al pasar por esa curva, y esto viene a probar el peligro que hay en permitir que dirijan máquinas individuos que no solo carecen de la calma y tino que debe tener todo maquinista, sinó que no se imajinan la responsabilidad que sobre ellos pesa al ser árbitros de las vidas de numerosos pasajeros.

Nos informan que por Pereira ocurrió otro descarrilamiento el mencionado dia.

Fiebre amarilla

No se han producido mas casos de fiebre amarilla en el vapor «Atrato» que entró á nuestro puerto; pero esto no aminora la gravedad del peligro.

Felizmente las autoridades sanitarias han tomado medidas tan enérjicas como son requeridas por las circunstancias.

SOLICITADAS

Oficina de Correos

CARTAS EN LISTA

Penati Angel
Merlo José
Billar Luis
Montes Benito
Manasoni Giovanni
Estursi Juan
Feustel Luis
Orio Giovani
Muniz y Aragon
Masias Maximiano
Nicola Angelo
Berlanda Maximiliano
Brambilla Cesare
Massarone Juan
Casares Enrique
Moroni Luigi
Partezana Bartolo
Lazzero Genaro
Vignale Gerónimo
Bausili Jaime
Esteves Ramon

Matrimonio

Se necesita sin hijos: la mujer para cocinera y el marido para quintero, en la casa de Risso, frente á la plaza principal calle Rivadavia y Sarmiento.

Tambien se ofrece en alquiler una casa cómoda y espaciosa calle Mitre y Garibaldi.

Ocurrir á esta oficina.

79

VARIEDADES

Santa Felicitas

I

En Barracas al Norte, uno de los mas apartados barrios de la sultana del Plata, como han dado en llamar á Buenos Aires, se levanta en medio de un jardin una hermosísima iglesia con dos torres elegantes y esbeltas que por las graciosas curvas de sus molduras y la estructura ojival de sus ventanillas, estan pregonando que sirven de orgullo coronamiento á un edificio gótico que presta sombra á una casa que á sus pies y sobre su costado derecho se estiende como si buscara amparo

Aquellas dos elevadas siluetas que se destacan al sud de la gran metrópoli, llaman poderosamente la atencion del que las ve por primera vez, pues encuentra raro que se haya erijido un templo en medio de quintas pobladas de árboles frondosos, y renueva constantemente novelescos recuerdos en quienes conocen su historia, porque esa casa de Dios tiene una historia en que hay dos tumbas.

El interior del santuario parece una hermosa sala artística en la que hay cuadros de mérito y bustos de mármol que por la pureza de sus líneas y la verdad de su espresion revelan que los ha modelado una mano maestra.

Como centinelas eternos de aquel recinto sagrado, se ven en el marmóreo pórtico dos esculturas que representan un hombre y una mujer, él grave y majestuoso; ella dulce y tierna acariciando á un pequeño infante. Los dos han habitado aquel paraje convertido mas tarde en gótico templo.

II

Felicitas era una mujer muy bella; una criatura privilejiada, rica, jóven, feliz, libre—pues era viuda,—de carácter franco, de sentimientos apasionados, de alma noble y juvenil, abierta á todas las impresiones generosas, dispuesta siempre á hacer el bien por el placer de hacerlo y á mirar todas las cosas por su lado bello y sonriente.

Cuando su esposo falleció la gentil dama era muy jóven todavia.

Lloró con dolor sincero la pérdida del hombre caballerezco que habia sido su marido, pero como el tiempo cicatriza las mas hondas heridas, á los dos años la jòven viuda enjugó sus lágrimas, sin que por eso dejara de consagrar sus mas delicados y suaves recuerdos al que en un tiempo fué su compañero.

Despues de estar encerrada en su estancia, separada del mundo, olvidada de la sociedad, abrió de nuevo su casa quinta de Barracas para recibir en ella á las amigas de la familia.

Entre los visitantes se distinguia por su asiduidad un jóven de gallarda figura y de mirar apasionado.

Aquel hombre se enamoró perdidamente, como un fanático de la espiritual Felicitas, y de tal modo le pintó su pasion, y tanta verdad habia en sus palabras de ternura que ella se sintió contaminada por aquel entusiasmo irresistible, y en un momento de irreflexion le hizo concebir esperanzas que embellecieron la existencia de Enrique—nombre de pila del ardiente enamorado.

III

Viajando un dia con direccion á su estancia, Felicitas pasó un verdadero disgusto, cuando despues de un choque violento se descompuso el carruaje en la mitad de la jornada dejándolo imposibilitado para terminarla.

Golpeaba impaciente el suelo con su breve y elegante pie la seductora viuda lamentando aquel contraste, cuando acertó á pasar por allí un caballero cómodamente reclinado en una victoria.

De una sola ojeada comprendió la situacion en que la dama se encontraba y descendiendo presuroso del vehículo le ofreció galantemente un asiento en él, poniéndose á sus órdenes para dirijirlo por donde ella se lo indicara.

Felicitas clavó en el caballero una dulce mirada de agradecimiento y aceptó su oferta, no sin que antes hubiera sentido una emocion estraña, vaga, indefinible, que ni supo ni quiso analizar.

El galante caballero, que lleva un

apellido muy conocido en la sociedad bonaerense, frecuentó como ningun otro la casa de la adorable viuda, que esta puso graciosamente á su disposicion en recompensa del servicio prestado; y al poco tiempo era el prometido de Felicitas.

IV

Enrique adivinó que tenia un rival, un rival que le arrebataba el cariño de la mujer por quien hubiera dado su vida, su salvacion, su misma honra.

En vano llamó á las puertas del corazon de Felicitas, en vano se arrodilló ante ella con palabras de ruego en los lábios, con lágrimas en los ojos con ternura en el pecho. Ella no lo amaba, ella amaba á otro que en breve seria su esposo ante Dios y ante los hombres.

Muchas veces habia implorado Enrique y otras tantas habia quedado con el frio del desconsuelo en el alma.

V

Una noche de verano, la del 29 de Enero del 72, Enrique se presentó agitadísimo en casa de Felicitas.

Era temprano todavia y pidió hablar con ella; se le contestó que la jóven no estabaen casa.

—Si está; yo sé que está y sé mas: sé que á su lado está ese.... hombre odioso.

—Le aseguro á usted....

—No me asegure nada vuelva á dentro y dígale á Felicitas que si no viene á verme aquí, en el jardin, no respondo de mis acciones.

Dijo estas palabras con tal resolucion que la persona que las escuchaba creyó que era capaz de producir una escena violenta si no se accedia á su pedido, asi es que se apresuró á comunicarle á la jóven señora lo que ocurria.

Esta entre enojada y temerosa se presentó ante el amante desdeñado y segun un testigo presencial entablaron el siguiente diálogo:

—Quiero hablarte por última vez, dijo Enrique, y quiero que me digas francamente si siempre me desdeñas y si siempre prefieres á ese hombre maldito.

—Señor.... ese tono!

—Este tono es el de un hombre que te ama con toda el alma pero que está desesperado con tus desdenes. Si te amaba cuando me dabas dulces esperanzas, hoy ya no te amo, te idolatro; vivo constantemente soñando en tí y pensando en tí. La sola idea de que llegues á ser de otro me vuelve loco y antes que verte en los brazos de ese hombre te daré una y mil veces la muerte.

Todas estas palabras las dejó escapar con precipitacion, con voz sorda y cavernosa como si brotasen de una laringe estrangulada por el dolor y la rábia.

—Nó, tu no te irás de aquí mientras no contestes á esta pregunta: ¿quieres casarte conmigo? ¿si ó nó?

La mirada terrible y amenazadora que acompañó á estas palabras, aterrorizaron á la jóven, la que haciendo un esfuerzo sobre-humano pudo ponerse en fuga, dando gritos de auxilio

Fueron ahogadas las voces de la jóven por el estruendo de dos detonaciones, seguidas de un supremo grito de angústia, lanzado por Felicitas al sentir desgarradas sus carnes por el caldeado plomo.

Herida de muerte, huyó hácia las habitaciones en que se encontraba su futuro esposo y hasta allí mismo la persiguió el criminal amante, desesperado, loco, y al ver como caia la mujer que era mas que su vida, volvió el cañon del revólver contra sus sienes descerrajándose dos balazos que le destrozaron horriblemente el cráneo, produciéndole una instantánea muerte.

Felicitas, su víctima, falleció al dia siguiente, pronunciando palabras de perdon para el pobre loco que habia tronchado dos existencias tan bellas.

....

En el mismo paraje en que la malograda jóven fué herida, sus amantes padres, como un recuerdo piadoso hicieron construir la iglesia que lleva el nombre de la hija muerta.

J. L. C.

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

JUDICIAL

DE LAS MAS PRECIOSAS CHACRAS DE QUILMES

Sobre las barrancas y linderas con este pueblo

EL DOMINGO 3 DE MARZO

á las 2 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Escobar, procederé á vender en remate público al mayor precio y al contado los terrenos de chacras que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero Don Pedro Gimenez autorizado por el Señor Juez de Primer Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Nicolás Gándara procederá avender en público remate el dia 3 de Marzo á las 2 p m los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Escobar á saber: Un terreno de chacra ubicado en el cuartel primero del Partido de Quilmes con una superficie de 10 cuadras, 12.700 varas cuadradas, ó sean 17 hectáreas 82 áreas 64 centiáreas el que ha sido tasado en 414 pesos 84 centavos moneda nacional la héctárea.—Otra fraccion de tierra, lindera con la anterior calle en medio con una estension de cinco cuadras 8.401 vara cuadrada, ó sean 9 hectáreas 6 áreas y setenta y una centiaria tasada la hectárea á igual precio que la anterior; siendo la base para la ventas la dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la Secretaria á cargo del autorizante.—Nota Se previene que de la primera de estas fracciones se reservará en la venta los edificios que ell contiene y dos cuadras de terreno.

La Plata, Enero 22 de 1889

PEDRO BERNATET
Secretario

Fijarse en la base bajísima do estos terrenos que es las dos terceras partes de su tasacion equivalente á

276.56 PS POR HECTÁREA

ó sea 2 centavos y 76 milésimo por metro cuadrado

Lo que da poco mas de 500 pesos por cuadra.
Los compradores abonarán el 5 por ciento al firmarse los boletos.

POR EL MISMO

EN QUILMES

UNA ESPACIOSA Y LINDA CASA

CALLES RIVADAVIA Y GENERAL PAZ

A una cuadra de la casa municipal, de la plaza principal y del adoquinado

CON TRAM-WAY Á LA PUERTA

¡JUDICIAL!

El domingo 31 de Marzo

A las dos de la tarde

Por mandato del señor Juez de primera instancia y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Escobar, procederé á vender al mayor precio y al contado la propiedad que se detalla en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero Don Pedro Gimenez autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Nicolas Gándara, procederá á vender, el dia 31 de Marzo á las dos de la tarde, á la venta en público remate de una finca ubicada en el pueblo de Quilmes compuesta de cuatro piezas de azotea, dos techo de tejas, dos zaguanes, pozo de balde, rebocada interiormente, edificada en un terreno de 10 metros 180 milímetros por un frente al Norte por 25 metros 900 milímetros por el otro al Este, avaluada en 3,800 pesos moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la Secretaria á cargo del que firma.—La Plata, Febrero 14 de 1889.—Pedro Bernatet, Secretario.

Segun la tasacion de esta propiedad de 3,800 pesos moneda nacional, las dos terceras partes que han de servir de base para la venta son:

pesos 2.534 m|n

Aprovechar esta oichincha que no siempre se ofrece para emplear bien el dinero.

El comprador deberá abonar el 5 por ciento del precio al firmarse los boletos.

Por mas datos al rematador en Quilmes ó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1º de Noviembre de 1888**, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE															
					∽	Tren Mixto			∽ Primera Clase solamente		∽	Tren Mixto					∽									
F.C.E.																										
Central	5 40	5 55	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50	12 0	12 10	1 5	2 0	..	3 15	3 30	4 10	4 25	4 55	5 35	6 20	6 35	7 15	8 0	9 0
Venezuela	5 43	5 58	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53	..	12 13	1 8	2 3	..	3 18	..	4 13	4 28	..	..	6 23	..	7 18	8 3	..
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 6	7 41	..	..	8 46	9 46	..	10 56	..	12 16	1 11	2 6	..	3 21	..	4 16	4 32	5 0	..	6 26	..	7 21	8 6	..
General Brown	5 52	6 7	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 52	..	11 2	..	12 22	1 17	2 12	..	3 27	3 38	4 22	4 38	5 5	5 42	6 32	6 42	7 27	8 12	9 7
Boca	5 57	6 12	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7	..	12 27	1 22	2 17	..	3 32	..	4 27	..	5 10	..	6 37	..	7 32	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 16	..	..	..	8 56	..	..	..	..	12 26	..	..	..	..	..	..	4 42	5 8	..	..	6 46	..	8 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 20	..	8 13	..	9 0	..	..	..	..	12 30	..	..	..	..	3 43	..	4 46	5 11	5 48	..	6 50	..	8 20	9 13
F.C.S.																										
Barra's al Norte	..	6 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																										
Puente Barraca	..	..	7 25	..	..	..	9 6	..	..	..	..	12 38	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 54	..	8 25	..
Iglesia Barraca	..	..	7 31	..	..	..	9 11	..	..	..	..	12 46	..	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	6 58	..	8 30	..
General Mitre	..	..	7 40	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	5 57	..	7 3	..	v	..
Bernal	..	..	7 52	..	..	..	9 25	..	..	..	..	1 0	..	..	..	..	..	..	5 10	..	6 8	..	7 15	..	8 45	v
Quilmes *lleg*	..	..	7 57	..	..	..	9 30	..	..	..	..	1 8	..	..	..	..	..	..	5 15	..	6 13	..	7 20	..	8 50	9 35
Id *sal*	..	..	8 3	..	8 35	..	..	..	10 30	..	12 30	1 15	..	..	..	..	4 10	..	5 20	..	6 18	..	..	..	..	9 40
Berazategui	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	1 27	..	..	..	..	..	..	5 35	..	6 28	..	..	..	..	v
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v
Conchitas	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	..	v
Pereira *lleg*	..	..	8 50	..	9 0	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	..	5 55	..	6 45	..	..	..	..	10 15
Id *sal*	..	..	..	..	9 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 0	..	..	..	6 0	..	6 50	..	..	..	..	10 20
F.C.O.																										
Emp. Pereira	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	10 25
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa *lleg*	..	..	..	..	9 20	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id *sal*	..	..	..	..	9 24	9 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 5	..	..	..	..	10 40
La Plata	..	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..	1 15	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	7 15	..	..	..	..	10 50
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																										
Punta Lara	..	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 15	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 30	..	..	..	6 30	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde	..	..	..	..	..	9 54	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas	..	..	..	..	..	10 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	10 42	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena	..	..	..	..	..	11 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
								∽					∽	Tren Mixto		∽				∽ Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E.																								
Magdalena *sal.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 15	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 42	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 5	..
Ig'cio de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 28	..
Rufino de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 53	..
Ensenada	..	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	5 25	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	5 40	..	..
F.C.O.																								
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 12	..
La Plata	..	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..	..	..	1 10	..	..	2 15	..	..	..	5 0	..	..	..	8 40
Tolosa *lleg.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 20	..
Id *sal.*	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 23	..	..	..	..	..	..	6 26	8 50
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 45	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	9 5
F.C.E.																								
Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	2 30	2 38	..	..	..	..	..	5 57	6 47	9 10
Id *salida*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 43	..	..	..	..	..	6 2	6 52	9 15
Conchitas	..	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	v	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	v	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 27	v	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	7 30	9 40
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 25	8 38	..	9 40	..	10 50	..	..	1 55	2 5	..	3 10	..	..	..	5 45	..	6 45	7 35	9 45
Bernal	..	..	5 35	..	7 30	8 40	..	..	..	10 55	..	..	..	2 10	..	..	..	..	..	..	..	6 50	7 40	v
General Mitre	..	..	5 45	..	7 40	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	7 2	v	..
Iglesia Barracas	..	..	5 50	..	7 45	8 50	..	..	..	11 10	..	..	..	2 29	..	..	..	..	..	..	..	7 8	7 56	v
Puente Barracas	..	..	5 55	..	7 50	..	..	..	..	11 15	..	..	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	7 13	8 0	..
F.C.S.																								
Barracas al Norte	..	..	..	6 55	..	..	9 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Tres Esquinas	..	..	5 59	7 0	7 54	9 7	9 19	10 0	..	11 19	..	..	..	2 40	..	3 0	..	..	..	..	..	7 19	8 4	10 4
Barraca de Peña	..	..	6 2	7 4	7 57	..	v	..	..	11 22	..	..	..	2 44	..	..	..	..	..	..	..	7 24	8 7	..
Boca	..	..	6 2	7 4	7 57	..	9 21	..	10 18	11 22	12 38	1 28	..	2 46	..	..	3 43	4 33	5 38	..	6 48	..	..	..
General Brown	5 3	5 23	6 7	7 10	8 5	9 13	9 27	10 7	10 23	11 28	[illegible]	1 33	..	2 52	..	3 37	3 48	4 37	5 43	..	6 53	7 30	8 12	10 23
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 17	8 12	..	..	..	10 29	11 34	[illegible]	1 39	..	2 59	..	..	3 54	..	5 49	..	6 59	7 36	8 13	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 21	8 16	..	..	..	10 32	11 37	12 52	1 42	..	3 2	..	..	3 57	..	5 52	..	7 2	7 40	8 21	..
Central	5 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 5	..	3 45	4 0	4 45	5 55	6 15	7 5	7 45	8 25	10 38

∽ Trenes rápidos.—Para mas informes véase los horarios de la Empresa.

ESTACION CENTRAL, OCTUBRE DE 1888. LA ADMINISTRACION

CLICHÉ DE MACKERN Y MCLEAN

REJISTRO CIVIL

Á LOS HABITANTES DEL PARTIDO

Nacimientos

Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaracion de él ante el encargado del Rejistro Civil del Partido a que pertenezca para los que vivan en los solares y quintas de las Ciudades y Pueblos, por el padre y en su ausencia ó en su defecto, la madre, y á falta de ella, el pariente mas cercano por si ó por medio de otra persona. Constatada la existencia del niño por el Jefe ante quien se haya denunciado, el padre ó la persona obligada á declararlo, deberá concurrir á la Oficina dentro de los tres dias siguientes al nacimiento, acompañado de dos testigos, mayores de 22 años, que sepan firmar para labrar el acta correspondiente. Para los que viven en las chacras, el plazo para hacer la declaracion es de cuatro dias y un dia mas por cada cinco leguas para los que vivan fuera de esos límites. Si el nacimiento ocurriera fuera del ejido de las ciudades, la existencia se acreditará por medio de un certificado del Juez de Paz que debe ser presentado por el interesado.

Matrimonios

Dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion del matrimonio, el marido está obligado á presentar para su inscripcion en el Rejistro correspondiente por el domicilio conyugal, cópia de la partida matrimonial, suscrita por el párroco, pastor ó ministro de la religion en cuyo rito se hubiere efectuardo. En caso de fallecimiento del marido ó de haberse celebrado en artículo de muerte, incumbe á la mujer la obligacion de solicitar la inscripcion del acto, siendo necesarios los mismos testigos que para el nacimiento.

Matrimonio Civil

Empezará á regir desde el 1º de Abril. Es obligatorio y los encargados de celebrarlo son los Jefes del Rejistro Civil.

Defunciones

El cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes ó el pariente mas cercano y en defecto de ellos toda persona mayor de edad (22 años cumplidos) que hubiere presenciado una defuncion, estarán obligados por el órden de su designacion de su sexo y de su edad á declarar la muerte ante el gefe de la oficina á que corresponda por el domicilio del fallecido, por si ó por medio de otro, dentro de las veinte y cuatro horas desde que ella hubiere tenido lugar. Es necesario, además, presentar el certificado médico, dos testigos mayores de edad que hubiesen presenciado la muerte ó inspecciońado el cadáver.

Penas

Las personas que contravengan la Ley, serán castigadas con multa de 12 á 100 nacionales, ó prision en caso de insolvencia, á razon un dia por cada 4 pesos.

Las oficinas empezarán á funcionar desde el 15 de Febrero.

AVISO

Departamento de Ingenieros de la Provincia

A los estancieros propietarios de los partidos: Ejido de la capital de la Provincia, Magdalena, San Vicente, Quilmes, Almirante Brown, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Matanza, Merlo, Moron, San Martin, San Isidro, San Fernando, Las Conchas, Pilar, Moreno, Rodriguez, Marcos Paz, Las Heras, Cañuelas, Lobos Navarro, Mercedes, Lujan, Exaltacion de la Cruz, Campana, Zarate, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Suipacha, Chivilcoy, Tuyú, Mar Chiquita, Ayacucho, Tandil, Balcarce, Pueyrredon, Loberia, Necochea, Juarez, Tres Arroyos, Coronel Doroego, Coronel Pringles, Suarez, Olavarria, Bragado, Chacabuco, Carmen de Areco, Arrecifes, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolas de los Arroyos, Pergamino, Salto, Rojas, Junin, Lincoln, General Villegas, Adolfo Alsina, Puan, Bahia Blanca, Villarino y Patagones.

Se les avisa que estando para terminarse el Registro Gráfico de la Provincia, y no habiéndose aun grabado la letra en los partidos enunciados, pueden presentarse con sus títulos al Departamento de Ingenieros en La Plata, por el trémino de quince dias, á fin de que se fijen las ubicaciones de terrenos que tengan con sus nombres.

Al hacerles este llamado el Departamento cree que tratándose de un beneficio general, á la vez que particular á los citados, no dejarán de concurrir á esta oficina.

La Plata, Febrero 4 de 1839

Pastor Tapia

Emilio C. Weigel
Secretario

76--79

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Miguel A. Paez ha dispuesto hacer saber por media del presente y por el término de quince dias á Doña GERVACIA CARRIÑO que debe comparecer por ante el Juzgado de Paz y Secretario

GRAN SASTRERIA
LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Verano

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de verano de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Doña IGNACIA LEIVA, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

Quilmes, Enero 18 de 1889

EMILIO C. ITURRALDE
Secretario

74—

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Lechones á 2 pesos m|n

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al Gefe de la Estacion del ferro-carril donde serán atendidos con prontitud.

AVISO

A los industriales del partido

La comision local encargada de la recoleccion de los objetos que deben enviarse á la Exposicion de Paris invita á los industriales que deseen concurrir con sus productos á ese tornéo se sirvan enviarlos á la casa particular del presidente de aquella Doctor Videla á la brevedad posible.

DANIEL A. PAEZ
Secretario

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

34

INTENDENCIA MUNICIPAL

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que desde la fecha se espenden en esta Secretaria las patentes para vehículos, canchas, billares, y perros.

Quilmes, Enero 12 de 1889

Roque T. Villa
Secretario

76

SIRVIENTA

Se necesita calle de Alvear Nº 23, casa del Señor del Valle.

74

VINO

ITALIANO LEJÍTIMO

César Manzini garante ser lejítimo de uva y de la clase mas fina el vino italiano de mesa que vende para el gasto de las familias.

Ocurrir a la calle Buenos Aires esquina á San Martin, donde está el Depósito de este rico vino.

Se reparte á domicilio.

QUILMES

74—81

Gratificacion

Se ha perdido un candelero de farol de volanta. El que lo entregue en casa de Pedro Risso recibirá una gratificacion.

77

CONTRIBUCION DIRECTA

Queda sin efecto el aviso anterior de haberse instalado el juri de reclamos: oportunamente se avisará, cuando debe empezar á ejercer sus funciones:

77 VALUADOR

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — La Plata
Bolsa de Comercio — Calle 46 Nº. 115
77- -90 — Teléfono 22

Casa en alquiler

Se ofrece en alquiler una casa hermosa con todas comodidades y dos cuadras de terreno lleno de árboles y jardin.

Tiene aljibe, pozo con gran pileta, y es una casa como para recreo de verano

Está situada frente á la Estacion Bernal del ferro-carril á Quilmes.

Para tratar ocurrir á Pedro Gimenez.

38

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

29 y 28 a

SOCIEDAD QUILMEÑA

DE RESCATE

Desde esta fecha hasta 1º de Mayo del corriente, los socios abonarán en tesoreria la cuota que corresponde á este año, la que, por resolucion de la comision es de 3 pesos.

Los guardia nacionales enrolados en este partido que quieran entrar en esta Sociedad, abonarán á mas de la cuota anual 4 pesos de ingreso.

Quilmes, Febrero 1º de 1889

El tesorero
JUAN ITHURRALDE

v 30 ab

LIBRERIA DE "EL QUILMERO"

UTILES PARA ESCUELAS

LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gayoso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla.
Primera parte 0 8 Segunda 0 12. Tercera 0 20
Raudal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 0 50
Geografia por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y *Puig* 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 025
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética 015
Id id id Krusi parte analitica 0 28
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 70 centavos
Reglas simples 010
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Lapiceras comunes 0 2
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 080. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros articulos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante. 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China. 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox. 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego. 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 050
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino. 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah. 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

CHACRAS!

Se necesitan comprar en el partido de Quilmes y las cercanías de Bernal.

Ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO ó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

47

Almanaques

PARA EL AÑO 1889

Se venden en la oficina de EL QUILMERO.

Almanaque sencillo 5 centavos.

Almanaque triple con la ley de Patentes para ambulantes, tablas, reglamento de carreras y muchas otras cosas útiles 20 centavos.